



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Ciencia política:<br>Instituciones y<br>políticas de la<br>Unión Europea   |            |       |              |
| Código              | P04G095V01107  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en<br>Dirección y<br>Gestión Pública   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | FB         | 1     | 2c           |
| Lengua              | Castellano   |            |       |              |
| Impartición         | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Economía aplicada<br>Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Cancela Outeda, Celso  |            |       |              |
| Profesorado         | Cancela Outeda, Celso  |            |       |              |
| Correo-e            | ccancela@uvigo.gal   |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/">http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/</a>  |            |       |              |
| Descripción general | La Unión Europea condiciona campos importantes de nuestras vidas como ciudadanos, así como la actuación y funcionamiento de las instituciones político-administrativas (parlamentos, gobiernos, administraciones públicas....) y de actores políticos (partidos políticos, sindicatos...). Habida cuenta esta realidad, el estudiante del Grado en Dirección y Gestión Pública debe disponer de un conjunto de conceptos y nociones básicas que le permitan comprender el proceso de integración europea y el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y las políticas comunes. |            |       |              |

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2     | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio                     |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética   |
| A4     | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| A5     | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| B1     | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo   |
| B2     | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima   |
| B3     | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares   |
| B4     | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público  |
| B5     | Razonar críticamente   |
| C2     | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas   |
| C3     | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización   |
| C5     | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía   |
| C6     | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza   |
| C12    | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea   |
| D2     | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera  |
| D4     | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.   |
| D5     | Integrar el aprendizaje autónomo   |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |                |                 |          |
|---|---------------------------------------|----------------|-----------------|----------|
| Identificar los elementos conceptuales básicos sobre los que se fundamenta la integración europea y la Unión Europea          | A1<br>A2                              | B1<br>B5       | C2<br>C3<br>C5  | D2       |
| Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la Unión Europea                                      | A4<br>A5                              | B1<br>B2<br>B3 | C5<br>C6<br>C12 | D2<br>D5 |
| Conocer los aspectos elementales de la organización de la Unión Europea.  | A2<br>A3                              | B2<br>B5       | C5<br>C12       | D5       |
| Interpretar la realidad política cotidiana desde una perspectiva multinivel (local, regional, estatal, supraestatal y global) | A3<br>A4                              | B1<br>B5       | C3<br>C5<br>C6  | D5       |
| Reconocer las implicaciones del funcionamiento de la Unión Europea a través del examen de sus políticas públicas              | A3<br>A5                              | B2<br>B4       | C2<br>C5        | D4<br>D5 |

## Contenidos

| Tema  |   |
|---|---|
| 1. Aproximación a la actual Unión Europea                       | 1.1 Datos básicos sobre la UE<br>1.2 Panorámica comparativa   |
| 2. Historia política de la integración europea                  | 2.1 Principales fases históricas del proceso de integración (1950-2020)<br>2.2 La UE en el siglo XXI: perspectivas de futuro  |
| 3. La Unión Europea: conceptos y teorías                        | 3.1 Teorías sobre la integración europea<br>3.2 ¿Qué es la UE? Enfoques teóricos<br>3.3 La UE como organización internacional<br>3.3 La UE como sistema político.<br>3.4 La UE como sistema de gobernanza.  |
| 4. Instituciones y órganos de la Unión Europea                  | 4.1 Instituciones<br>4.1.1 Consejo Europeo.<br>4.1.2 Consejo de la Unión Europea<br>4.1.3 Comisión Europea<br>4.1.4 Parlamento Europeo<br>4.1.5 Tribunal de Justicia<br>4.1.6 Banco Central Europeo<br>4.1.7 Otras instituciones: Tribunal de Cuentas<br>4.2 Órganos de la UE.<br>4.3 Las agencias de la UE<br>4.4 La función pública europea   |
| 5. El proceso político y políticas públicas en la Unión Europea | 5.1 ¿Cómo se decide en la UE? Modos y características<br>5.2 Procedimiento legislativo común: interacciones institucionales<br>5.3 Actores clave y dinámicas informales.<br>5.4 Implementación de políticas públicas  |
| 6. Las normas de la Unión Europea                               | 6.1 Clases de normas europeas: Derecho originario y derivado.<br>6.2 Tipos de normas derivadas: reglamentos, directivas y decisiones.<br>6.3 La jurisprudencia del Tribunal de Justicia.<br>6.4 Otros tipos: tratados internacionales y principios generales del Derecho.<br>6.5 La relación entre lo Derecho europeo y el estatal: efecto directo y primacía.<br>6.6 La aplicación de las normas europeas (referencia)   |
| 7. Aproximación a las políticas públicas de la Unión Europea    | 7.1 Introducción general: la europeización<br>7.2 Mercado interior: política regulatoria y política de competencia<br>7.3 Política comercial<br>7.4 Política monetaria<br>7.5 Política fiscal<br>7.6 Política agrícola<br>7.7 Política pesquera<br>7.8 Política regional y de cohesión<br>7.9 Política social y de empleo<br>7.10 Política medio ambiental<br>7.11 Justicia y asuntos interiores: política de asirlo, inmigración, control de fronteras y cooperación policial y judicial<br>7.12 Política exterior y de seguridad europea<br>7.13 Otras políticas: consumidores, energía, transportes, telecomunicaciones, salud, seguridad alimentaria... |

**Planificación**

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral             | 0              | 70                   | 70            |
| Seminario                     | 0              | 30                   | 30            |
| Debate                        | 0              | 18                   | 18            |
| Examen de preguntas objetivas | 0              | 2                    | 2             |
| Autoevaluación                | 0              | 10                   | 10            |
| Debate                        | 0              | 10                   | 10            |
| Trabajo                       | 0              | 10                   | 10            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

|                   | Descripción   |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio                             |
| Seminario         | Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar o complementar los contenidos de la materia. |
| Debate            | Proposición de un tema relacionado con la materia y exposición de argumentos e ideas, en grupo o individualmente        |

**Atención personalizada****Metodologías Descripción**

|           |   |
|-----------|---|
| Seminario | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Debate    | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

**Pruebas Descripción**

|                |   |
|----------------|---|
| Autoevaluación | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
|----------------|---|

**Evaluación**

|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                |           |          |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----------------|-----------|----------|
| Examen de preguntas objetivas | Realización de pruebas test sobre las principales partes de la materia.              | 40           | A1<br>A3<br>A5                        | B1<br>B2<br>B5 | C6        | D4<br>D5 |
| Autoevaluación                | Elaboración de pruebas test sobre los temas recogidos en la guía docente.            | 20           | A3<br>A5                              | B1<br>B2       | C6<br>C12 | D4<br>D5 |
| Debate                        | Exposición de argumentos e ideas sobre las bases teórica de la materia.              | 20           | A1<br>A3<br>A4                        | B5             | C2<br>C6  | D2<br>D5 |
| Trabajo                       | Elaboración de una tarea o encargo conforme a las pautas facilitadas por el docente. | 20           | A1<br>A3<br>A4<br>A5                  | B5             | C5<br>C12 | D2<br>D5 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Para la aplicación de los criterios de evaluación será requisito indispensable la obtención de \*al menos 0,5% en cada uno de los apartados.

En la segunda convocatoria (junio-julio), se aplicarán los mismos criterios que en la primera convocatoria

---

**Fuentes de información**

---

**Bibliografía Básica**

---

**Bibliografía Complementaria**

---

Hix, S.-Bjørn Høyland, **Sistema político de la Unión Europea**, 3ª, McGrawHill, 2011

---

Ramona Coman, Amandine Crespy, Vivien A. Schmidt, **Governance and Politics in the Post-Crisis European Union**, Cambridge University Press, 2020

---

Mangas Martín, A. Liñán Noguerras, D., **Instituciones Y Derecho De La Union Europea**, 10ª, Tecnos, 2020

---

Calvo Hornero, A., **Fundamentos de la Unión Europea**, Ramón Areces, 2019

---

Cordal, C. y Pardellas, X., **Política e economía da Unión Europea**, 1, Serv. Pub UVigo, 2016

---

Escobar Hernández, C, **Instituciones de la Unión Europea**, 1, Tirant lo Blanch, 2012

---

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Ciencia política: Políticas públicas/P04G095V01109

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Ciencia política: Ciencia política/P04G095V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G095V01105

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

---

**Otros comentarios**

---

□Lanas modalidades presencial

\*y semipresencial de él Grado

en Dirección \*y \*Gestión

Pública, comparten un

\*mismo plan de estudios,

\*cuyas materias (de 1º a 4º)

\*ayudan a \*desarrollar un

\*aprendizaje de competencias

\*basado en

una evaluación continua.□

---

---

**Plan de Contingencias**

---

**Descripción**

---

Esta materia se imparte bajo la modalidad on line. Por lo tanto, no es necesario la adaptación de las metodologías ni de las pruebas de evaluación delante de una posible alerta sanitaria provocada por el COVID-19

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes \*DOCNET.

---